

**ACTA DE VALORACIÓN DE PROPUESTAS SOBRE 3 VALORACIÓN DE
CRITERIOS CUANTIFICABLES MEDIANTE FÓRMULAS.
ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y GESTIÓN
DE LAS REDES SOCIALES DEL AYUNTAMIENTO DE BERRIOZAR**

Expediente: 181977X

En el Ayuntamiento de Berriozar, siendo las 10:00 horas del día 10 de diciembre de 2024, se reúne la Mesa de contratación designada mediante acuerdo de la junta de gobierno de 16 de octubre de 2024, por el que se aprobaba el Pliego de Condiciones para actuar en el procedimiento ABIERTO superior al umbral comunitario convocado para la contratación del servicio de comunicación y gestión de las redes sociales del Ayuntamiento de Berriozar.

Asisten las siguientes personas miembros de la Mesa:

- Presidente: Iker Mariezcurrena Celaya, alcalde del Ayuntamiento de Berriozar
- Vocales:
 - Fermin Irigoien Diez, técnico de cultura del Ayuntamiento de Berriozar
 - Lur Gil Rey, técnico de euskera del Ayuntamiento de Berriozar
 - Sofía Peña Vidondo, interventora municipal
 - Natalia Rodríguez Aguado, secretaria municipal

Se procede a la valoración de la documentación incluida en el sobre 3 relativo a criterios cuantificables mediante fórmulas (máximo 50 puntos), de conformidad con los criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 8 del pliego regulador de la contratación.

El resultado es el siguiente:

1) Oferta económica. 30 puntos

Se asignarán 3 puntos por cada punto porcentual de reducción del precio sobre el presupuesto máximo de licitación anual hasta un máximo de 30 puntos.

HEDA COMUNICACIÓN	ESPACIO KREIVA
54.600 €	59.000€
Puntuación: 27 puntos	Puntuación: 5,04 puntos

2) Criterios sociales. 10 puntos

- a) **Formación en materia de género e igualdad: se otorgarán 5 puntos si la persona adscrita a la ejecución del contrato cuenta con una titulación o certificado de formación (mínimo 10 horas) sobre comunicación con perspectiva de género o de lenguaje inclusivo.**

HEDA COMUNICACIÓN	ESPACIO KREIVA
Indica que sí posee titulación en materia de igualdad de género, pero no presenta la	Indica que no posee titulación.



documentación acreditativa de la formación realizada, tal y como se exige en el pliego por lo que no puede concederse la correspondiente puntuación.	
Puntuación: 0 puntos	Puntuación: 0 puntos

Si la empresa cuenta con un plan de Igualdad acorde a la normativa vigente en materia de planes de igualdad: 5 puntos.

HEDA COMUNICACIÓN	ESPACIO KREIVA
Indica que la licitadora cuenta con plan de igualdad acorde a la normativa.	Indica que la licitadora no cuenta con plan de igualdad acorde a la normativa.
Puntuación: 5 puntos	Puntuación: 0 puntos

3) **Mejoras. 10 puntos**

- a) Cobertura audiovisual de eventos (fotografías y vídeos) para web y redes sociales, hasta 2 puntos. Se deberá especificar el número de fotografías/infografías y vídeos a realizar anualmente.
Se otorgará el máximo de puntuación (2 puntos) a la empresa que más eventos cubra fotográficamente o con video a lo largo del año. El resto de ofertas será valorado de forma inversamente proporcional.

HEDA COMUNICACIÓN	ESPACIO KREIVA
Número de eventos a cubrir: 80 fotografías/infografías y 20 vídeos al año.	Número de fotografías/infografías y vídeos a realizar anualmente: 50 (1 por semana)
Puntuación: 2 puntos	Puntuación: 1 puntos

- b) Cobertura audiovisual de eventos (fotografías y vídeos) para gabinete de prensa, hasta 2 puntos. Se deberá especificar el número de fotografías/infografías y vídeos a realizar anualmente.
Se otorgará el máximo de puntuación (2 puntos) a la empresa que más eventos cubra fotográficamente o con video a lo largo del año. El resto de ofertas será valorado de forma inversamente proporcional.

HEDA COMUNICACIÓN	ESPACIO KREIVA
Número de eventos a cubrir: 80 fotografías/infografías y 20 vídeos al año	Número de fotografías/infografías y vídeos a realizar anualmente: 40 (según necesidad)
Puntuación: 2 puntos	Puntuación: 0,8 puntos



- c) **Número de carteles a diseñar anualmente (1 punto). Se otorgará el máximo de puntuación (1 punto) a la empresa que más carteles diseñe. El resto de ofertas será valorado de forma inversamente proporcional**

HEDA COMUNICACIÓN	ESPACIO KREIVA
Número de carteles: 40 carteles al año	11 carteles
Puntuación: 1 punto	Puntuación: 0,27 puntos

- d) **Cobertura fotográfica de eventos para el Boletín Municipal, hasta 5 puntos. Se otorgará el máximo de puntuación (5 puntos) a la empresa que más eventos se comprometa a cubrir fotográficamente o con video a lo largo del año. El resto de ofertas será valorado de forma inversamente proporcional.**

HEDA COMUNICACIÓN	ESPACIO KREIVA
Número de eventos a cubrir: 85 eventos al año	Número de eventos a cubrir: 50 (Tipo 1 y Tipo 2 explicado en la Oferta económica)
Puntuación: 5 puntos	Puntuación: 2,94 puntos

TOTAL PUNTUACIONES HEDA COMUNICACIÓN: 42 puntos	TOTAL PUNTUACIONES ESPACIO KREIVA: 10,05 puntos
--	--

Sin más asuntos que tratar, se indica que se publiquen las correspondientes puntuaciones y este acta en la plataforma PLENA y se da por finalizada la sesión de la Mesa de contratación, en el lugar y fecha al principio señalados.

Iker Mariezcurrena Celaya,
Presidente

Fermin Irigoien Diez,
Vocal

Lur Gil Rey,
Vocal

Sofía Peña Vidondo
Interventora

Natalia Rodríguez Aguado
Secretaria



Acta valoración de ofertas sobre 3 - SEFYCU 123974

Puede acceder a este documento en formato PDF - PAdES y comprobar su autenticidad en la Sede Electrónica usando el código CSV siguiente:



URL (dirección en Internet) de la Sede Electrónica: <https://sedeelectronica.berriozar.es/>

Código Seguro de Verificación (CSV): 7JAA ADAJ 7YYV 4MJ7 VZPN

En dicha dirección puede obtener más información técnica sobre el proceso de firma, así como descargar las firmas y sellos en formato XAdES correspondientes.

Resumen de firmas y/o sellos electrónicos de este documento

Huella del documento para el firmante	Texto de la firma	Datos adicionales de la firma
	La Interventora del Ayuntamiento de Berriozar SOFIA PEÑA VIDONDO	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 11/12/2024 13:04 SOFIA PEÑA VIDONDO
	El Responsable de SERVICIO DE EUSKERA LUR GIL REY	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 12/12/2024 8:02 LUR GIL REY
	Alkatea / El Alcalde IKER MARIEZCURRENA CELAYA	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 12/12/2024 10:49 IKER MARIEZCURRENA CELAYA
	Idazkaria / La Secretaria NATALIA RODRIGUEZ AGUADO	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 12/12/2024 13:17 NATALIA RODRIGUEZ AGUADO
	El Responsable de SERVICIO DE CULTURA FERMIN MARIA IRIGOIEN DIEZ	Firma electrónica avanzada - FNMT-RCM - 13/12/2024 11:29 FERMIN MARIA IRIGOIEN DIEZ